FRANQUEO CONCERTADO

EXTREMADURA

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

DIARIO CATOLICO ❁ EDICION DE LA MAÑANA

Año XIV.—Número 4.444 | Cáceres, Jueves 4 de Noviembre 1937. II Año Triunfal | Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2 | Apartado, 26.—Telf. 203

EN ARAGON SE EFECTUA UNA RECTIFICACION A VANGUARDIA

En el resto de los frentes no hubo novedad

Comunicado Oficial

Boletín de información con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 3 de Noviembre de 1937. — Segundo Año Triunfal

En el frente de Aragón se ha llevado a cabo una pequeña rectificación a vanguardia de nuestras líneas, ocupando una importante altura al este del vértice La Sarda.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 3 de Noviembre de 1937. —Segundo Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia: el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

«Tenemos un Caudillo, y guiados por él, recorremos la ancha vía de nuestras ilusiones y si surgen obstáculos, mejor: los venceremss. Si hay que morir de nuevo, moriremos, pero España, pase lo que pase, nadie nos la arrebatará, porque hemos celebrado bodas nupciales, hemos celebrado bodas sangrientas y ya no hay poder humano que nos la pueda arrebatar». (Fernández Cuesta en su discurso de Sevilla).

F. E. T. de las J. O. N. S.

De la Sección Femenina

Donativos recibidos para la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons:

El Gobernador Civil, 500 pesetas; don Pascual Borrega, 50 idem; don Pedro Ledesma, 26 idem.

En el Alcázar de Toledo se celebra una misa de requiem por los caídos durante el glorioso asedio

Se celebró ayer en Ceuta la jura de bandera de alféreces y sargentos de la Academia de Dar-Riffien

Toledo.—A las once de la mañana y organizado por el conservador del Alkazar Conde Peromoro, se celebró en la sala de los caídos de las históricas ruinas, una misa de requien por las almas de los que murieron por Dios y por España durante el glorioso asedio.

La sala de los caídos es la antigua sala de Banderas, hoy rota por la metralla roja y acribillada a balazos. El testero principal bajo una cruz de mármol que tiene pendiente de sus brazos la Bandera española, plegada ésta en sendos recuadros también de mármol, los retratos de los caídos y al lado de este conjunto una sencilla estela funeraria en piedra de granito, precursora del grandioso monumento en proyecto, que perpetuará la gesta magnífica y los nombres de los héroes. En un ángulo dentro del hueco de una ventana carcomida por la metralla, se había instalado un altar. Asistieron las autoridades civiles y militares y eclesiásticas. En el puesto de honor y en primera fila, los familiares de los caídos, el resto de la sala y del patio lo ocuparon las organizaciones juveniles de FET y de las JONS y un enorme gentío. La parte musical estuvo a cargo de la Banda de la Academia, que también se hallaba en el Alkázar durante el asedio de éste.

Momentos antes de la ceremonia, volaron sobre Toledo tres aviones rojos sin duda con el propósito de sumarse al homenaje, pero fueron recibidos muy certeramente por nuestros antiaéreos y optaron por retirarse sin hacer manifestación alguna.

Jura de bandera de alféreces y sargentos

Ceuta.—En la plaza de Africa se ha celebrado esta mañana la jura de bandera de los alféreces y sargentos de la Academia militar de Dar-Riffien.

Asistieron varios generales, autoridades y un gentío inmenso.

A las once de la mañana se celebró una misa de campaña y acto seguido tuvo lugar la jura de bandera.

Pronunció un discurso el teniente coronel señor Martínez Simancas en elevados tonos patrióticos.

Después habló el jefe de Prensa y Propaganda de Málaga, que exaltó la figura de Franco y elogió al Ejército español por su gesta gloriosa.

Por último habló el general Orgaz, quien destacó la colaboración patriótica de la juventud en esta lucha por la grandeza y progreso de España.

Agregó que esta juventud había logrado salvar a España de las garras del marxismo.

Después hubo un desfile, que resultó brillantísimo.

La barbarie marxista

San Sebastián.—En Ontaneda han sido hallados los cadáveres de seis personas.

Una vez identificadas, se ha venido en conocimiento de que se trata de dos familias que huyeron cuando ya estaban próximas las fuerzas del Ejército, ocultándose en una cueva.

Encontradas por los milicianos rojos, fueron vilmente asesinadas.

En la embajada de Alemania se imponen las medallas de la Cruz Roja de aquel país a Pilar Primo de Rivera y a Mercedes Sanz

Se ha concertado el partido internacional de futbol España-Italia

Salamanca.—En la embajada de Alemania han sido impuestas las medallas de la Cruz Roja alemana a Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo.

Al acto asistió todo el personal de la embajada, las autoridades y nutridas representaciones de F. E. T. de las Jons.

Por encontrarse el embajador ausente, impuso las condecoraciones a las citadas señoritas el encargado de Negocios de dicha embajada, quien pronunció un discurso ensalzando los méritos de las condecoradas.

Estas contestaron con breves frases de agradecimiento y admiración hacia la gran nación alemana.

CAMPANAL EN SEVILLA

Sevilla.—Se encuentra en esta capital el jugador de fútbol Campanal, que ha estado esclavizado de los rojos durante la dominación marxista de Gijón.

Campanal se entrena actualmente para tomar parte en el encuentro España-Portugal que se celebrará el día 21 en Vigo.

PROXIMO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FUTBOL

Sevilla.—En esta capital se va a efectuar el encuentro internacional de fútbol Italia-España.

Dicho partido está ya concertado pero aun no se ha fijado la fecha.

EL OBISPO DE CARTAGENA SALE PARA SALAMANCA —

Sevilla.—El Obispo de Cartagena, que ha realizado un viaje por las repúblicas de Sud-América, ha salido para Salamanca con objeto de hacer entrega al Generalísimo de los valiosos regalos de los que es portador, de los españoles residentes en aquellos países.

«La F. E. T. es un Movimiento nacional que abarca España entera y que abre los brazos a todos los que sienten sinceramente afanes de hermandad y deseos de cooperación». (Fernández Cuesta en su discnrso de Sevilla).

De la Alcaldía

Una devolución

El cajón conteniendo diversos efectos y que fué encontrado en la carretera de Medellín, ha sido devuelto a su dueño, que resultó ser la vecina de Albalat doña Heliodora Flores Fernández.

Dinero perdido

Se ha depositado en la Alcaldía un billete del Banco de España que encontró en la calle el joven de esta localidad Alejandro García Sánchez.

Multas

Por vender leche aguada ha sido multado con 25 pesetas el vendedor de dicho artículo Felipe González, quien además tendrá que abonar quince pesetas de derecho en el Laboratorio.

Del frente de Aragón

La quietud se interrumpe aunque sigue la calma

Zaragoza.—Ya se interrumpió esa quietud que tanto preocupaba a los aficionados del Parte oficial. La línea única se ha convertido en un párrafo que habla de algo positivo. «Se ha rectificado nuestra línea a vanguardia.» Y hay algo más, «Se ha ocupado una altura importante«.

Todo es algo. Ayer era quietud y calma. Hoy la quietud ha desaparecido aunque persiste la calma. También ésta se convertirá en algarabía de proyectiles y se dará el salto.

La España Nacional está jugando con ventajas sobre los marxistas. Además de nuestra norma, nuestro espíritu y nuestra trayectoria, tenemos a la Providencia que vela por nosotros, y abre los caminos de nuestros soldados. De todo ello carecen nuestros enemigos. Se ganaría la guerra, también en el caso de que fuera nuestro Ejército insuficiente para ello. Ya son dos fuerzas coutra la negación de todo supuesto de potencia. Dios proteje doblemente nuestros destinos,

Las lluvias recientes han sido causa de formidables inundaciones en Aragón. Pero tomaron rumbo las aguas desbordadas hacia las posiciones marxistas, y los «fantoches» de Prieto se vieron en la necesidad de abandonar sus puestos. Esta circunstancia ha sido aprovechada por los nuestros para adelantar sus puntos de vista. Y el adelanto ha sido considerable.

Ahora han sido las aguas. Enseguida serán las bayonetas españolas las que hagan retroceder a los rojos, siempre dispuestos a ello, y se perderán muy allá, muy allá, y cruzarán la línea divisoria catalana, y se borrará esta, y habrá derivaciones en la marcha por todas las líneas, y Aragón entera rezará de rodillas ante los altares, y Cataluña cantará en castellanos los himnos de España.



MISAS

Las que se celebren el viernes 5 del actual en las Iglesias y Conventos de esta Capital, serán aplicadas por el eterno descanso de las Señoras

Doña Mercedes Sánchez Torres

que falleció en Cáceres el 5 de Noviembre de 1935

y

Doña Josefa Sánchez Torres

que falleció en Madrid el 1.° de Octubre de 1936

Sus padres, esposos, hijos, hermanos, tíos, y demás familia,

Suplican una oración por las almas de las finadas

Varios Sres. Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se ha descubierto en Gijón un almacén de obras de arte valoradas en dos millones de pesetas

La pronta llegada de las tropas nacionales evitó que los rojos pudieran trasladarlas al Extranjero

Se reune la Diputación Permanente de las "Cortes" acordando anticipar tres mensualidades a los "diputados" para que se trasladen a Barcelona

La Conferencia de las nueve potencias celebró su reunión de apertura

El Sub-Comité de no Intervención se dirigirá al Comité plenario interesándole pida a los dos partidos combatientes en España acepten el envío de comisiones

Se encargarán de realizar trabajos para la evacuación de voluntarios

Esta tarde se reunirá el Comité de no Intervención

Londres.—El Subcomité de no Intervención ha acordado pasar los resultados de la reunión última al Comité plenario, a quien interesa se dirija a los dos partidos combatientes en España para que acepten el envío de las comisiones encargadas de realizar los trabajos preliminares para la evacuación de los voluntarios.

Las reservas del delegado ruso respecto a la concesión de los derechos de beligerancia, serán, asimismo, trasladadas al Comité plenario. La actitud conciliatoria del delegado ruso permitiría realizar los deseos del Subcomité. El señor Maisky ha declarado que su Gobierno se unirá a los deseos de los demás delegados, en vista de que la política de no intervención ha fracasado.

La reunión del Subcomité ha decidido someter a la reunión del pleno del Comité, hoy jueves, la resolución, en la que se incluye el programa para dar efectividad al plan británico del pasado julio y la propuesta de que el presidente sea autorizado para ponerse en relación inmediatamente con las dos partes contendientes en España.

Como resultado de la sesión última del Subcomité, la reunión plenaria del Comité de no Intervención tendrá lugar hoy por la tarde. En ésta se someterá la resolución estudiada en la reunión del Subcomité del pasado viernes y se incluirá un programa para dar efectividad al plan británico del pasado julio. El plan trata de la retirada de voluntarios, la concesión de los derechos de beligerancia y el problema del control, junto con las medidas adicionales que puedan ser estimadas necesarias para hacer completamente eficaz el control. El Comité plenario también será requerido para autorizar un inmediato acercamiento por parte del presidente con las dos partes contendientes en España, con objeto de obtener su acuerdo para la resolución en conjunto. Al ponerse en contacto con ambas partes, el presidente será requerido para que se especifique claramente la actitud y las intenciones de los distintos gobiernos con relación a varias partes de la resolución.

El Comité también recibirá la recomendación de que, mientras no lleguen las respuestas que dependen de las dos partes españolas, el Subcomité continúe examinando las cuestiones concretas que se originan de la ejecución de la resolución y, además, de que se emprenda el examen de las medidas prácticas que puedan ser necesarias para enfrentarse con la situación que surja del hecho de que un Gobierno se haya abstenido de aceptar las medidas que constan en la resolución, relativas a los derechos de beligerancia. El Comité internacional deberá disponer del resultado de este examen, de tal modo que se pueda llegar a un acuerdo en este aspecto, así como en otras cuestiones, con objeto de que el plan pueda ser puesto en práctica lo antes posible y como primer paso que permita que las dos comisiones sean enviadas a España.

EL SEÑOR

DON JUAN MORGADO RENTERO

FALLECIÓ EN BOTIJA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 1937

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su esposa, doña Juana Rentero Robado; hijos, Catalina y Manuela (ausentes), y Donato Morgado Rentero; hijos políticos, Santiago Toril Regodón y María Lázaro Flóres; hermanos, Manuel; nietos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a usted tan sensible pérdida y le ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos,

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Gijón.—Después de una detenida investigación, ha sido descubierto un almacén de obras de artes que ocultaban los rojos.

El número de estas se eleva a 200 y están valoradas en dos millones de pesetas.

Los marxistas intentaron llevárselas al extranjero, pero lo impidió la pronto llegada de nuestras tropas.

EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER TAMBIEN PROCEDE CONTRA EL «GOBIERNO» DE VALENCIA

Santander.—El Ayuntamiento ha tomardo el acuerdo de proceder también contra el llamado gobierno de Valencia ante la incautación efectuada por éste de los valores y bienes de Bancos y Cajas de Ahorros y de otros objetos de los museos de la capital y que fueron desembarcados en el puerto del Havre.

EL HOMENAJE A LA U. R. S. S. EN MADRID

Madrid.—Continúan celebrándose los actos organizados en honor de la U. R. S. S. con motivo de cumplirse el XX aniversario de la revolución rusa.

Mañana tendrá lugar el homenaje al ejército ruso y se representará una comedia trágica alusiva al acto.

El día 5 será el homenaje al gobierno de la U. R. S. S.

Se ha dirigido por Miajas un telegrama a Stalin, donde se le dice que la Avenida del Conde de Peñalver será denominada de ahora en adelante, Avenida de la U. R. S. S.

HAN SIDO PROHIBIDOS LOS CONTRATOS DE VENTA Y ENAJENACION DE FINCAS RUSTICAS

Valencia.—Por la Reforma Agraria se ha dispuesto que a partir de la fecha de hoy, queden prohibidos los contratos de venta y enajenación de fincas rústicas.

UN ACUERDO DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS «CORTES»

Valencia.—La Diputación Permanente de las «Cortes» se ha reunido ayer, acordando pedir un anticipo reintegrable para los gastos que ocasione a los diputados, trasladarse ellos y sus familias a Barcelona.

Con este motivo les serán anticipadas tres mensualidades.

UN MENSAJE DE NEGRIN A BARCELONA

Barcelona.—Por el jefe del «gobierno» Negrin, se ha dirigido un mensaje a la ciudad de Barcelona, que no parece satisfecha con albergar a la pandilla de Valencia.

Exhorta a todos los ciudadanos para que contribuyan a la victoria.

Ha sido levantado el castigo que pesaba sobre los periódicos «La Noche» y «Solidaridad Obrera».

Con esta medida se persigue suavizar la enemiga del pueblo contra el «gobierno» y la de estos periódicos también contra éste.

SE CREA UNA CAJA DE COMPENSACION PARA LOS REFUGIADOS

Barcelona.—Por orden del «gobierno», ha sido creada la Caja de Compensación que atenderá a los gastos que para su sostenimiento realizan los refugiados de zonas ocupadas por nuestro ejército.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO HACE MANIFESTACIONES

Barcelona.—Esta mañana visitaron los periodistas al ministro de la Gobernación, quien los recibió en su despacho.

Dijo que carecía de noticias que comunicar, pues pesaba sobre él muchísimo trabajo.

De política—agregó—más vale no hablar.

LOS DUQUES DE WINDSOR A WASHINGTON

Washington.—El próximo día 12 son esperados en esta capital los duques de Windsor.

Almorzarán en Casa Blanca y el duque hablará por la emisora de radio de esta capital.

LA CONFERENCIA CONTRA EL TERRORISMO

Ginebra.—Ha terminado sus trabajos la Conferencia internacional contra el terrorismo, que se ha venido celebrando en el organismo de esta capital.

Quedarán aprobadas las medidas que serán adoptadas, para combatir aquel.

Entre éstas figura la creación de un Tribunal Internacional que entenderá en todas las causas por estos terroristas.

SE PROHIBE UNA CANCION

Berlín.—El ministro de Propaganda, Goebels, ha prohibido en territorio alemán la canción «Derrotaremos a Fracia».

LA CONFERENCIA DE LAS NUEVE POTENCIAS

Bruselas.—Celebró esta mañana su sesión inaugural la Conferencia de las nueve potencias.

Presidió el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica y los demás delegados se situaron por orden alfabético de apellidos.

El presidente pronunció el discurso de apertura en términos conciliatorios y a continuación se procedió al nombramiento de ponencias.

RIBENTROPP A ROMA

Roma.—Se asegura que en breve visitará esta capital el embajador de Alemania en Londres, Von Ribentropp.

EL MATERIAL DE GUERRA QUE HAN RECIBIDO LOS ROJOS

Londres.—Una revista se hace eco del material de guerra recibido por los rojos y que valora en 900 millones 200.000 francos.

PIDIENDO EL PABELLON INGLES

Londres.—El ministro de Comercio ha manifestado, que en estos últimos meses han solicitado el pabellón inglés unos doscientos barcos extranjeros y se han registrado también con tales propósitos en este mes, treinta y un barco más.

INAUGURACION DE UNA AVENIDA EN LA CIUDAD DEL VATICANO

Roma.—El Pontífice a su regreso de Castelgandolfo a la Ciudad Vaticano, se ha encontrado sorprendido con la terminación de una gran avenida a la entrada de los bosques de la Ciudad Vaticano.

El Papa se mostró muy satisfecho.

La nueva avenida llevará el nombre del actual Pontífice.

MUSSOLINI HA REALIZADO 43 VUELOS DESDE EL AÑO 1915

Roma.—Una revista publica una información, diciendo que Mussolini desde 1915 hasta hoy lleva realizados 43 vuelos, que suponen 51 horas de vuelo efectivo en avión.

SERAN CONDENADOS A MUERTE LOS QUE SE NIEGUEN A IR AL FRENTE

Roma.—Se reciben noticias de Valencia, dando cuenta, que por el ministro de Defensa nacional de aquel gobierno, ha sido firmado un decreto condenando a la pena de muerte al que se niegue a ir al frente o lo abandone sin causa justificasa.



Ecos de Sociedad

NECROLOGICA:

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en Botija el señor don Juan Morgado Rentero.

Caballero cristiano de esa estirpe patriarcal que enalteció siempre el significado de los pueblos de España modeló a los suyos en el ambiente de la caridad y de la religión, dejándoles al morir ese patrimonio, de las más sublimes virtudes.

A su esposa, doña Juana Rentero Robado; hijos, hijos políticos y familia toda, acompañamos en el dolor de esta pérdida y elevamos al cielo una plegaria por el descanso eterno del difunto.

ANIVERSARIOS:

El próximo día 5 se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señora doña Mercedes Sánchez Torres.

El día primero de octubre se cumplió también el primer aniversario del fallecimiento, en Madrid, de la señora doña Josefa Sánchez Torres.

El día 5, viernes de esta semana, se celebrarán misas en todas las iglesias y conventos de esta capital por el eterno descanso de sus almas.

Si bien es cierto que, adornadas de virtudes admirables, las dos hermanas, Mercedes y Josefa Sánchez Torres, gozarán en el cielo de eterna recompensa; al reiterar a sus padres, esposos, hijos, hermanos y demás familia, el testimeonio de nuestro dolor, pedimos a los lectores una oración por el eterno reposo de sus almas.

De la Audiencia

Señalamientos para el día 5

SALA DE LO CRIMINAL

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Jarandilla, que se sigue, por el delito de desacato contra Valetín Torres Guzmán.

El señor fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Martínez, aboga por la absolución de su patrocinado, basándose en que no están probados los hechos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lillo.

Están citados dos testigos.

Secretaría del señor Repetto.

—Otra del Juzgado de Plasencia seguida contra Teodoro Maya López.

Pide para él el señor fiscal la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión menor.

La defensa, a cargo de los señores Javato y Vega, solicitan la absolución del acusado, al que representa el procurador señor Moro.

Hay citados diez testigos.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Barca.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera instancia de Plasencia seguido a instancia de don Manuel Arjona Morales y los herederos de su hermano don Ramón, contra doña Consuelo Arjona Morales y otro sobre rescisión de la división material del cuarto primero de una dehesa y otros extremos.

Defiende a la parte apeante el letrado señor Zancada, representándola el procurador señor Rosado, y a la demandada, el señor Pérez Coca, estando representada por el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Redondo.

Secretaría del señor Barca.

Suscripción pro-monumento a Calvo Sotelo

DONATIVOS RECIBIDOS

Suma anterior, 7.137'70 pesetas.

Ayuntamiento de Torrejoncillo, 152 pesetas; Sucesores de Víctor García, 100; don Pascual Borrega Remedios, 100.

Recaudado hoy, 352 pesetas.

Suma y sigue, 7.489'70 pesetas.

Cáceres, 3 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

—o—

Los donativos se reciben en la Diputación provincial todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

De Hacienda

Se han puesto al pago libramientos a nombre de los señores siguientes:

Don Agapito Casares, don Guillermo Pezzi, don Antolín Fernández, don Pedro Bueso, don Juan Bueso, don Vicente Cetrín, don Gabriel González, don Valentín García y don Faustino Alvarez.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron en este Centro las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

José Villa Rubio, hijo de José y Juana. Colón, número 1.

Vicente Mateos Merino, hijo de Dionisio y Antonia. Mira al Río, número 1.

José Luis Guardado Olivenza, hijo de Teodoro y Gregoria. Villalobos, número 18.

MATRIMONIO:

Román Laso León, con Juana Tobías Holgado.

Casa de Socorro

Servicios prestados en este Centro durante las últimas 24 horas.

A las 18 es reconocido Antonio Monte, de 31 años de edad, vecino de Santa Marta de Magasca.

El Tiempo

ESTACION METEROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 3 de noviembre de 1937, hechas a las seis de la tarde:

Barómetro, 724'2.
Humedad, 52.
Temperatura, 14'6.
Dirección del viento, NW.
Fuerza del mismo, 1.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 2'8.
Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 0'0.
Estado del cielo en el momento de la observacion, nuboso.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra, 18'0.
Mínima, 7'2.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Comisión Gestora

Consultado previamente con el Consejo de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, esta Comisión para no perjudicar a los propietarios que, cumpliendo sus deberes, hicieron a su tiempo la declaración jurada de las rentas que percibían, ha acordado hacer la derrama para enjugar la cantidad de cinco mil trescientas treinta pesetas a que ascienden los alquileres condonados en la provincia durante los meses de julio, agosto y septiembre, sirviéndole de base el líquido imponible de cada finca; de esta manera provisional, y sin perjuicio de exigir a los propietarios que no han presentado la declaración jurada, las responsabilidades a que hubiere lugar, resulta el repartimiento más equitativo.

El tanto por ciento fijado cubre con exceso la cantidad condonada; mas para evitar nuevas operaciones y molestias a los señores propietarios, el sobrante quedará en Caja y servirá para repartos sucesivos.

GERMAN J. MANZANO,
El presidente

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra los cabos de Infantería, Victoriano Beltrán Nicolás, Angel Estrada Martín y Valentín Vigara Campos.

Todos ellos pertenecen a la 2.ª compañía del 4.º Batallón: Regimiento de Infantería Argel n.º 27.

Gijón. Jovellanos

Era el 22 de marzo de 1859. En el palacio del Congreso cautivando al auditorio, elevándose a la altura de su gran imaginación, expresando su boca párrafos de pureza clásica, de corte castizo, de seductora poesía, Antonio Aparisi Guijarro—estampar su nombre hace innecesario decir nada en su elogio—hablaba de España y del gran patriota Jovellanos, que, por nacido en Gijón, debe ser por todos, en los días gloriosísimos de su reconquista, recordado, y decía:

«La tierra que produjo a Isabel la Católica, a Gonzalo de Córdoba, al cardenal Cisneros, es una grande y generosa tierra. Tierra grande y generosa debe ser la madre adoptiva de Cristóbal Colón y la madre natural de Hernán Cortés.

»Mirad a España atravesar quince siglos con su genio, si alguna vez abatido, esforzado y noble y heroico siempre, acompañado de sus concilios de Toledo de sus cortes de Aragón, de sus consejos de Castilla, y siempre detrás de la Cruz.

»En 1808 cuando España supo renovar los tiempos de Viriato y en Zaragoza y Gerona las increíbles proezas de Numancia y Sagunto, entonces, huérfano el pueblo de su rey, se reunió la nación en Cortes y ved lo que decía en aquella sesión el gran ciudadano Jovellanos: «Oigo hablar mucho de hacer en las Cortes una nueva Constitución y aun de ejecutarla y lo creo inconveniente y peligroso. ¿Por ventura, no tiene España esa Constitución? Tiénela, sin duda; porque, ¿qué otra cosa es una Constitución que un conjunto de leyes fundamentales que fijan el derecho del soberano y de los súbditos y los medios saludables de preservar unos de otros? ¿Y quién duda que España tiene esas leyes y las conoce? ¿Hay algunas que el despotismo haya atacado o destruído? Restablézcanse. ¿Falta alguna medida saludable para asegurar la observancia de todas? Establézcase. Nuestra Constitución, entonces, estará hecha y merecerá ser envidiada por todos los pueblos de la tierra que amen la justicia, el orden, el sosiego público y la verdadera libertad.»

Esto Jovellanos dijo y Aparisi recordó. El gran español abogaba por lo que ahora se llama hispanidad. Su voz clamó en el desierto. La Constitución de 1812 fué lo contrario de lo que debió ser; en vez de animarla el espíritu español religioso, libre, que asistía a los concilios de Toledo, que hablaba en las cortes de Castilla, que dió vida a los fueros de Aragón y de Valencia, la Constitución recogió el espíritu francés, burlón, escéptico, materialista y revolucionario que jamás en Francia supo dar libertad a su patria, siendo corruptor en los tiempos de Luis «el Prudente», esclavo cuando Napoleón y verdugo con Robespierre. No hay duda que se incurrió en el error origen de los azotes de males que después a España asolaron de no tener en cuenta los hábitos, las costumbres y el modo de ser del pueblo español, no acertándose a eslabonar los tiempos modernos con los antiguos.

Gaspar Melchor Jovellanos atesoró en su alma conjuntos de excelsitudes. Para expresarlas sería preciso un libro. Recordemos en esta hora gloriosa, además de la consignada, otra: su patriotismo y amor a España, prueba de abnegaciones y martirios. Carlos IV y Fernando VIII lo tienen preso años enteros en el castillo de Bellver. Los dos príncipes abdicaron sus derechos en favor de Napoleón. Afrancesados eran aristócratas e intelectuales: Urquijo, Mazarredo, Moratín, Meléndez Valdés y Reinoso. A Jovellanos se ofrece, por Cabarrús, el ser ministro con José I «el Intruso» y Jovellanos contesta: «Te digo a tí lo que Sócrates dijera a Abibíades: Fuí tu amigo mientras eras patriota: ya que no lo eres, no lo soy.» Y Jovellanos, el encarcelado por Fernando VII, le aclamó como su rey siempre y fué la voz única que clamó por hispanidad cuando todo se afrancesaba.

En 1803 pudo decir lo que dijera Aparisi en la sesión memorable a que nos referimos: «Haced cristiana la libertad, hacedla española y nos veréis a todos nosotros formando con vosotros una familia sola.»

JOSE IBARROLA

Unas instrucciones de gran interés del S. N. de T.

Para los almacenistas o comerciantes de trigo

El comprador de trigo está obligado a exigir del vendedor a la presentación del tercer ejemplar de la declaración del MODELO C-1, que obra en su poder, para comprobar que, efectivamente, éste dispone legalmente de la cantidad que vende, o de cantidad superior. No podrá comprarse más trigo a cada tenedor que el declarado por él como cantidad disponible para la venta en el citado MODELO C-1. Todo comprador de trigo está obligado a anotar, al dorso de la hoja de declaración del vendedor, la cantidad comprada, con la fecha de la operación, estampando su firma en la casilla correspondiente.

Los almacenistas y comerciantes de trigo o compradores en general deben comunicar mensualmente al jefe comarcal correspondiente todas las operaciones por ellos realizadas, en forma de declaración jurada, MODELO DC-4. Esta declaración no sólo es una obligación, sino que es indispensable para que el Servicio Nacional del Trigo pueda comprar a los interesados su trigo en el momento oportuno. El impreso MODELO DC-4, será suministrado por las Jefaturas comarcales correspondientes, y deberá ser enviado a éstas debidamente relleno y con la firma del interesado dentro de los cinco primeros días de cada mes, con las operaciones relativas al anterior, a partir del primero de diciembre.

La declaración mensual MODELO DC-4 deberá contener el detalle de todas las operaciones que haya realizado el interesado durante el mes anterior, ordenadas por comarcas, de manera que primero se detallen las operaciones realizadas dentro de su comarca y luego si el interesado ha operado en alguna otra comarca, reseñará, una a una estas operaciones, agrupándolas por comarcas, en el mismo impreso. En el caso de que el número de operaciones sea tan elevado que no quepan en una sola hoja solicitará del jefe comarcal correspondiente hojas segundas del mismo MODELO D-C4. En la casilla denominada «Resumen por comarcas» escribirá, en la primera línea el total de compras y de ventas realizadas dentro de su comarca, y en las siguientes, si ha operado en alguna otra comarca, el total de compras y ventas en cada comarca, con los nombres correspondientes. En la casilla denominada «Resumen total», después de la «existencia anterior», pondrá donde dice «Balance de operaciones», la diferencia entre los totales de compras y ventas, a sumar o restar de la suma anterior, para obtener la existencia total actual. Cuando las ventas sean al Servicio Nacional del Trigo, en la casilla denominada «Nombre del vendedor o comprador», pondrá sencillamente S. N. T. y el número del contrato así como la cantidad en la casilla correspondiente.

Los panaderos que cambien pan por trigo vienen obligados, como los demás compradores de este cereal a hacer las declaraciones mensuales del movimiento de existencias (MODELO D-C 4). Al llenar este impreso, en vez del detalle de todas las operaciones de cambio de pan por trigo, pondrán en una sola línea, donde dice: «Nombre del comprador o vendedor», «trigo recibido a cambio de pan», y en la casilla correspondiente de compras, la cantidad total recibida por este concepto en el mes. Esto mismo es aplicable a los almacenistas de harina que cambien harina por trigo, siempre que la cantidad de trigo entregada a cambio no exceda de veinte quintales métricos por operación, en cuyo caso habrá que detallarlas.

Para la primera declaración (MODELO DC-4), a principios de diciembre deberá el interesado tomar, como cifra de existencia anterior la por él declarada como cantidad disponible para la venta en el MODELO C-1. Para los efectos del resumen, se considerarán todas las operaciones efectuadas hasta dicha fecha como realizadas en el mes de noviembre, aunque abarquen un período más largo.

Todos los almacenistas, comerciantes de trigo o compradores de este cereal, en general, deberán comunicar durante el mes de noviembre al jefe comarcal correspondiente, la cantidad total declarada disponible para la venta, que figuraba en su declaración C-1, o en sus declaraciones C-1, en el caso de que, por tener almacenes situados en diversos términos municipales, hayan tenido que presentar en la fecha correspondiente más de una declaración en la comarca. El jefe comarcal les acusará recibo de dicha comunicación, indicándoles al mismo tiempo el número de la ficha comarcal que tendrán en lo sucesivo.

EL JEFE PROVINCIAL

El Servicio de Reincorporación al Trabajo

ORDEN de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 14 de octubre de 1937, creándolo y dictando las normas para su constitución y funcionamiento.

Excmos. Sres.: Al objeto de que la vida social y económica de la Nación y la de los ciudadanos que abandonaron sus profesiones y oficios para incorporarse al Ejército y milicias nacionales voluntariamente o en cumplimiento de sus deberes militares, no puedan sufrir perjuicio alguno el día de la victoriosa terminación de la guerra,

DISPONGO

Artículo 1.º Dependiente de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado, u organismo que en su día le sustituya, se crea el «Servicio de Reincorporación al Trabajo».

Art. 2.º El «Servicio de Reincorporación al Trabajo» tendrá las siguientes finalidades:

a) Establecer la clasificación por profesiones de todos aquellos individuos que ocupaban cargo, empleo o puesto en cualquier actividad civil, al ser movilizados o militarizados, y cuyo puesto y trabajo les esté reservado.

b) Establecer la clasificación de todos aquellos que al ser desmovilizados o desmilitarizados, se encontraran sin trabajo, ya por que no lo tenían anteriormente, ya por desaparición o transformación de la empresa o patrono al que servían, ya por haber evolucionado sus conocimientos profesionales o por cualesquiera otra causa.

c) Clasificar a las empresas de todas clases, entidades y particulares que tenían o tengan puestos vacantes o desempeñados provisionalmente, como consecuencia de la movilización de su propio personal.

d) Clasificar asimismo a todas las empresas entidades o particulares que accidentalmente han cambiado de régimen de producción o fabricación como consecuencia de las necesidades de la guerra, al objeto de la futura colocación del personal hoy en filas.

e) Estudiar y proponer a la Superioridad, la adopción de mejoras encaminadas a la mejor distribución de la mano de obra dentro del territorio nacional.

f) Tener al día las estadísticas y estudios que se derivan de los apartados anteriores.

g) Proteger e inspeccionar la vuelta a sus antiguas colocaciones del personal hoy en filas.

h) Informar a la Superioridad sobre los extremos anteriores, siempre que se le ordene por escrito.

(Continuará)

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE CACERES

Al objeto de dar la mayor difusión posible a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 14 del próximo pasado mes de octubre. «B. O. del Estado» del día 16, dictando las normas para la creación y funcionamiento del «Servicio de Reincorporación al Trabajo», de transcendental importancia para la vida laboral, se encarece a los alcaldes de la provincia den a la misma la máxima publicidad, empleando cuantos medios estimen pertinentes a tal fin.

Cáceres 2 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El delegado provincial de Trabajo, JOSE MANUEL GANDASEGUI.

En Torrecilla de la Tiesa se ha celebrado con gran solemnidad una misa de campaña por los caídos de F. E. T. y de las Jons

El público desfiló después ante las autoridades

Una fecha: 29 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal de nuestra Era Azul.

Un lugar: La Plaza de España de Torrecilla de la Tiesa.

Motivo: Una misa de campaña en honor de los caídos en defensa de la Santa Causa redentora de nuestra querida España. Un altar pequeñito, humilde, adornado con flores y hierbas aromáticas que las manos juveniles de la FET femenina supieron recoger para este acto. Una imagen, dos banderas, españolísimas ambas, y, como retablo, el yugo y las flechas símbolo de nuestra Organización.

Son las once de la mañana. Al lugar donde ha de celebrarse la santa misa han acudido todas las mujeres y hombres del terruño, que, generosos éstos, han dejado ¡un día! la mancera descansar para rendir tributo de admiración y condolencia, al propio tiempo, a la memoria de aquellos camaradas que dieron sus vidas en defensa de la Patria.

Los «camisas azules», debidamente uniformados», prestan guardia ante el altar en unión de las camaradas de la sección femenina, todas bondad y gentileza, así como los simpáticos «flechas», que llevan por pendón nuestras banderas, símbolo de la España nueva e Imperial que nació el 18 de julio de 1936.

Asisten las autoridades locales y los niños de las escuelas, con sus respectivos maestros.

La misa, oficiada por nuestro sacerdote don Victoriano Arnés Fuentes, fué oída por todos, sin excepción, con una devoción tal que parecía como si todos y cada uno de los oyentes tuvieran en el seno de sus familias un caído, para aplicarla por su alma.

Una vez terminada, desde el balcón del Ayuntamiento nuestro párroco, con palabras llenas de patriotismo y con la elocuencia en él característica, ensalzó la labor de la F. E. T. llevada a cabo la actual guerra contra el monstruo rojo-separatista, terminando con un canto a la madre España, que supo dar a la Patria hijos tan dignos de ella.

A continuación, las niñas Inés Jiménez Regalado y Ester Mateos Marcos, recitaron sendas poesías con primoroso acierto. Y, por último, la maestra doña María Lluch Tomé, hizo uso de la palabra para resaltar la labor primordial que a la mujer le está reservada, no solamente en la actual guerra, sino cotidianamente, como madre española y católica, a fin de que cada hogar sea cobijo de amor purificado por la diaria oración cristiana.

Terminada la misa se entonaron los Himno Nacional y de la FET, con desfile ante las autoridades, que era seguido del público con vivas a España, a Franco, al Ejército y a la Falange Española Tradicionalista.

—o—

ENVIO: A vosotras, madres españolas, que supísteis criar en lo más hondo de vuestras entrañas a esos héroes de nuestra FET, como los del Alto del León, los de Vizcaya... Estad segura que vuestros hijos, no sólo en este día, sino ¡siempre!, estarán presentes en nuestro afán. La FET no puede olvidar nunca a sus mejores. Ese es nuestro credo y nuestro estilo, escueto y sin adulaciones; pero firme, con la firmeza que se reflejan en los colores rojo y negro de nuestra bandera. Aquél, porque representa la sangre de nuestros caídos; éste, en señal de luto perpetuo por los mismos. Y, por último, están representados verticalmente porque desde los luceros caen hasta nosotros para marcarnos el camino recto y glorioso que ellos siguieron en aras de conseguir, para legarnos, una España grande, libre e Imperial.

¡¡Camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons muertos en defensa de la Patria!! ¡¡¡Presentes!!!

MATEO F. RORIGUEZ BRONCANO

Sección religiosa

Jueves, 4

SANTORAL

Santos: Carlos Borrimeo, card.; Amancio, ob., Juanicio, ab.; Pierio, pb., Modesta, vg., Emerico, cf., Nicandro, ob., Claro, Hermas, pb.; Vidal, Agricola, mrs.

La misa y el oficio son de San Carlos con rito doble y color blanco. Mañana primer viernes.

Cómo será la resurrección

En la segunda Lección, que es la Octava del Oficio de Difuntos, el Apóstol explica el modo de la resurrección de los muertos. Y lo hace de un modo tan gráfico, tan expresivo, tan al alcance de todos los entendimientos, que se ve en sus palabras la divina inspiración para que todos nos ilustremos en dogma tan importante de nuestra fe. Conviene pues, que leamos detenidamente y meditemos sus enseñanzas. Dice así San Pablo:

«Pero ¿de qué manera resucitarán los muertos? me dirá alguno. O ¿con qué cuerpo vendrán? ¡Necio! lo que tu siembras no recibe vida si primero no muere. Y al sembrar, no siembras el cuerpo de la planta que ha de nacer después, sino el grano desnudo; por ejemplo, de trigo, o de alguna otra especie.

»Sin embargo, Dios le da cuerpo según quiere: y cada una de las semillas el cuerpo que es propio de ella. No toda carne es la misma carne: sino que una es la carne de los hombres, otra la de las bestias, otra la de las aves, otra la de los peces.

»Hay asimismo cuerpos celestes y cuerpos terrestres; pero una es la hermosura de los celestes, y otra la de los terrestres. Entre los cuerpos celestes, una es la claridad del sol, otra la claridad de la luna y otra la claridad de las estrellas. Y aún hay diferencia, en la claridad, entre estrella y estrella.

»Así sucederá también en la resurrección de los muertos. El cuerpo, a manera de una semilla, es puesto en la tierra en estado de corrupción, y resucitará incorruptible. Es puesto en la tierra todo diforme, y resucitará glorioso. Es puesto en la tierra privado de movimiento, y resucitará lleno de vigor.

»Es puesto en la tierra como un cuerpo animal, y resucitará como un cuerpo espiritual. (Ep. I a los corintos, 15, 35-44).

Cultos para hoy

En las parroquias la comunión de los Jueves y por la tarde la Hora Santa.

Santa María.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. Ejercicio de la tarde a las seis y media. Visita diaria de los fieles a la Santísima Patrona.

Santiago. — Continúa el novenario de Difuntos.

San Mateo.—Misas a las siete y media y ocho. Rosario a las seis.

En San Juan.—Misas a las siete y media y a las nueve y media y el rosario a las seis y media.

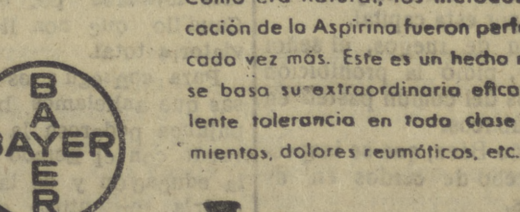
En Santo Domingo continúa la novena de Animas. Misas cada media hora de seis y media a nueve. Por la tarde a las seis y media Corona Seráfica, ejercicio de la Novena, cánticos y responso.

Iglesia de la Preciosa Sangre.—Empieza la novena de Difuntos.

En las Carmelitas.—Misa a las ocho.

En Santa Clara.—Misa a las ocho.





Acción Católica Femenina

Se necesitan

para la Escuela de Obreras que sostiene la Acción Católica en esta ciudad varias máquinas de escribir. La persona que desee vender alguna o arrendarla, puede ofrecer condiciones en el centro de la A. C., Palacio Episcopal, bajo, o en el domicilio de la Secretaría, Pintores «El Precio Fijo». Asímismo se aceptaría cualquier ofrecimiento gratuito de estas máquinas durante la temporada que dure el curso en dicha Escuela.

Las damas enfermeras son una de las honras de la España Nacional

Para ellas son los elogios de los soldados heridos

Crónica del Tebib Arrumi

En estos días de homenajes triunfales, en que las poblaciones han rendido sus elogios de admiración y gratitud a los héroes del Norte y les han sido concedidos por la Justicia del Caudillo los laureles de su heroísmo, oficiales y soldados han recorrido en marcha de entusiasmo las calles de San Sebastián, Pamplona, Vitoria y otras poblaciones engalanadas para rendirles su tributo.

Pero había muchos de los héroes que no podían desfilar, porque estaban o heridos o mutilados. Y estos ocupaban una de las tribunas junto a la presidencia de los desfiles. Estaban asistidos por las damas enfermeras de la Cruz Roja, esas damas de la blanca toca que son la honra de nuestra España actual.

Para ellas va mi crónica. Para ellas es este elogio que les rindo desde la radio Salamanca. No hay nadie que no esté compenetrado con el valor de esas mujeres heroicas de verdad. Ellas merecen la gratitud de España entera y el pueblo les rinde el homenaje que merece su labor incansable y meritoria.

Pero no son esas de los hospitales de las ciudades de retaguardia para quienes sienten los soldados la gratitud más profunda; también éstas tienen su puesto entre la honra de la Patria. Pero las que reciben el verdadero homenaje de los soldados, son las que desarrollan su labor en los hospitales del frente. Porque el soldado herido, cuando después de caer inmediatamente es trasladado al lecho del dolor, a esa toca blanca que es para él una madre, es a quien se dirige forcejeando con la muerte para decirla: «Señora, me dé un poco de agua»; o aquel otro que ha rendido al moverse un profundo dolor: «Señora, acaricie mi frente como lo hacía mi madre cuando me encontraba enfermo».

Ellos son los que honran a esas damas de la toca blanca, que les dan el agua en el lecho del dolor y acarician su frente cuando sufren con la misma ternura de una madre.

Esas damas españolas que van a los frentes a curar heridos son las que tienen derecho a todas las consideraciones, exponiendo sus vidas y todo lo que poseen a un peligro inminente casi siempre, sin que las arredre el sonar de los cañones o el tableteo mismo de las ametralladoras incansables. Cumplen la misión que voluntariamente se impusieron, porque el amor, la ternura o una devoción de dolor les encaminó hacia los lugares del peligro.

Hace pocos días, precisamente, cuando yo regresaba de uno de esos lugares donde el cañoneo era incesante y había peligro de verse bajo los efectos de la metralla marxista, me cruce con un coche que transportaba hacia allá a toda velocidad a dos de esas damas de la toca blanca, palomas de ternura de nuestra España nacional, acompañadas de dos médicos. Me vi en la obligación de indicarles el peligro que corrían y seguían la ruta, sobre todo por ellas —dije dirigiéndome a las damas de la toca blanca.—Pero como movidas por un resorte, dijeron las dos a una: ¿No dice usted que hay cañoneo? Pues si así es habrá también soldados y si los hay tenemos que correr presurosas porque seguramente habrá necesidad de curar alguno. Y se fueron a toda marcha hacia el peligro en busca de los posibles heridos que curar.

Es a estas a quienes honran los soldados. Para estas, repito son mis elogios de hoy, porque ellas lo exponen todo donde silban las balas que producen la muerte y el dolor. Son estas damas de la toca blanca, palomas de caridad nacidas al amparo de una sociedad cristiana, que profesan un amor de vírgenes de España, porque son las vírgenes del heroico dolor.

Se establecen relaciones comerciales entre Inglaterra y la España Nacional

Parece que van a ser nombrados cónsules y agentes consulares

Londres.—La prensa de hoy asegura que van a ser entabladas relaciones comerciales entre Inglaterra y la España nacional.

Para ello se estudia por ambas partes la confección de un tratado.

Solo a estos efectos van a ser nombrados cónsules y agentes consulares en ambos países.

Según el «Daily Telegraph», este es el primer paso para que Inglaterra reconozca al Generalísimo Franco, pues los acuerdos citados han partido del «Foreing Office».

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ROMA ANTE LA TUMBA DE LOS CAIDOS

Roma.—El embajador que tiene la España de Franco en Roma, acompañado del personal de la embajada, ha depositado una corona de flores en la tumba de los fascistas caídos en la guerra de España.

Al acto asistió también el señor Starace, secretario general del partido.

UN DOCUMENTO EN «LA ACCION FRANCESA» QUE FUE ENCONTRADO EN SANTANDER

París.—«La Acción Francesa» publica en su número de hoy un documento que ha sido encontrado en el domicilio de una célula comunista de Santander escrito en mal español.

En dicho documento se hace referencia a un movimiento subversivo que se prepara en Francia.

Se dan instrucciones para realizar actos de sabotaje en el Metro, en todos los cables y la forma en que habrán de ser explotadas las bombas de mano.

EN FIGUERAS NO QUIEREN GENTE

Perpignan.—Se reciben noticias de Figueras dando cuenta de que se ha publicado por el municipio un aviso diciendo que en aquella población no se puede refugiar nadie más porque todas las viviendas están alquiladas y porque se carece de víveres.

Por esta última razón no se facilitarán más cartillas de aprovisionamiento.

LA RECLAMACION DEL NEGUS

París.—El Tribunal Civil ha declarado incompetente en la causa instruída contra el Gobierno de Italia a instancia del Negus, pidiendo el importe de las acciones del ferrocarril de Abdis-Abeba.

LA CONFERENCIA DE LAS NUEVE POTENCIAS

Bruselas.—Litvinoff al salir de la estación fué recibido por un grupo de comunistas al grito de «Arriba los soviets» y «Queremos armas para España».

Otro grupo contrarrestó los anteriores gritos vitoreando a Franco y diciendo «Abajo Moscú».

—Se ha reunido esta mañana la Conferencia de las nueve potencias. Ni el discurso del presidente, que fijó las normas acerca de la labor a desarrollar, ni el del delegado inglés Eden, han producido efectos.

Este último se limitó a decir que Inglaterra solo deseaba colaborar sinceramente en el restablecimiento de la paz.

Delbos dijo que Francia no está interesada en la cuestión del Extremo Oriente.

El delegado de Italia llamó la atención de la Conferencia diciendo que sin la asistencia del Japón los acuerdos carecerían de eficacia y que era preciso restablecer la paz verdadera.

ITALIA FAVORECE A LOS MUSULMANES

Abdis-Abeba.—El gobernador inauguró hoy la residencia y tribunal de los musulmanes.

Uno de los caídes pronunció un discurso diciendo que durante la dominación del Negus los musulmanes habían estado sometidos a la esclavitud más espantosa. Por ello muestran todos su reconocimiento y lealtad al Gobierno italiano.

El gobernador contestó con otro discurso diciendo que el lema de Italia para con los musulmanes es el de, Trabajo, Justicia e Igualdad de todos ante la ley.

Los musulmanes acogieron la manifestación del gobernador con grandes muestras de entusiasmo.

REPATRIACION DE NIÑOS VASCOS

Londres.—El conde Munster anunció en la Cámara de los Lores que el Gobierno británico había hecho consideraciones al General Franco al efecto de la repatriación de los niños vascos refugiados y que se espera su respuesta.

UN LIBRO SOBRE LAS PERSECUCIONES DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

París.—El Cardenal Baudrillart comentando el libro aparecido recientemente sobre las persecuciones de la iglesia en la España roja, cuyo autor anónimo es una alta personalidad, escribe que el libro es una magnífica justificación de la lucha emprendida por la España nacional contra los enemigos de Dios y de la Patria y hace votos porque Dios conceda la victoria rápida y definitiva a la España de Jesucristo y de la civilización cristiana.

«El Ejército, guión base y guía de toda política de paz nacional, forma con Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el bloque de España». (Fernández Cuesta en su discurso de Sevilla).

«Os pido unión fraternal, camaradería entre todos aquellos que desde el día en que nuestro Caudillo, alzando la Bandera Nacional, arrastró enardecido a lo mejor del Ejército y de la juventud, se colocaron y siguen sus órdenes, adhesión fiel y fervorosa hacia él». (Fernández Cuesta en su discurso de Sevilla).

Ante las futuras operaciones

Se transparenta en los periódicos rojos la preocupación que les produce el rumbo que hayan de tomar las operaciones, por nuestra iniciativa naturalmente, libre por entero más aún que ya lo estuviera después del derrumbamiento del frente asturiano. No saben en efecto que pensar respecto al punto sobre el que descargará su aplastante peso la maza de nuestro Ejército, tan apretado en su disciplina como eficiente en su técnica y como enardecido de moral.

Lo que desde luego no ignoran, de ahí su perplejidad, su temor, es que gracias a la liquidación de todos los extensos y duros frentes asturianos nos queda libre una gran masa de mano obra muy aguerrida y entonada por el triunfo, dotada de mandos expertísimos y de un material de guerra sobremanera potente, más el aditamiento del capturado al enemigo. Los rojos, pues, tienen motivos más que sobrados para sentir miedo y temer nuevos reveses.

Como el ave que presagiando riesgos ciertos meten la cabeza bajo el ala, los rojos prescindiendo de los desplantes a que nos tenían acostumbrados barruntan el golpe de gracia pero no pueden por menos de preguntarse por que lado y hacia que parte les sobrevendrá.

Cualquier cabala a este respeto se resiente del pueril. Ningún estratega de café por simple curiosidad o por interesado empeño puede sentir el curso que nuestro mando marque a operaciones ulteriores. Todos los puntos del extenso frente que ondula a lo largo de España desde el Pirineo aragonés hasta la costa granadina son vulnerables ahora, porque ahora como antes y como siempre no hay objetivos geográficos o son de importancia secundaria. Cualquiera que sea el punto elegido, el golpe que se aseste inutilizará al enemigo en forma irreparable. Esto realmente es lo interesante y lo cierto. ¿Dónde? ¿Cuándo? El mando del Ejército nacional contestará a estas preguntas con hechos cuya clave solo a él pertenece.

Algo por su parte corresponde al enemigo, el derecho a recibir la respuesta en su propia cabeza mediante la fuerza contundente de los hechos consumados. Y a nosotros los españoles de verdad nos alcanza otra cosa: el deber de aguardar confiadamente como hasta aquí en la sabiduría del Generalísimo que preve todo y todo lo previene. Por el Este, por el Centro, o por el Sur, hacia donde quiera el Generalísimo orientar su España le reservará el futuro inmediato un fulgor de definitiva victoria.

Del Gobierno Militar de Cáceres

Suscripción Nacional del Ejército

Cantidades ingresadas en el Banco de España en el día de la fecha a favor del Ejército nacional:

Soldados del Regimiento de Argel, según relación que se acompaña, 66'50.

Cáceres, 3 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El Coronel Gobernador militar.

Relación nominal de los individuos de la primera compañía del Batallón de Depósito del Regimiento de Argel número 27, que donan a favor del Ejército Nacional las cantidades que se les consignan:

Soldados, Eduardo Torres Rodríguez, 2'50 pesetas; Eulogio Fraile Rey, 2'50; Francisco Turrat Buaza, 2'50; Gabriel Iglesias Iglesias, 2'50; Ignacio Díez Piñeiro, 2'50; Héctor Victorio Bugallo, 2'50; Juan Fernández Avalo, 5'00; Jaime Naranit Ruibur, 2'50, José María Fiel, 2'50, Julio Dopazo Torres, 2'50; Luis Alberto Rodríguez, 2'50; Manuel Muñiz Rudiño, 5'00; Manuel Camaño Fuentes, 2'50; Manuel Ferrera Pérez, 2'50; Manuel Vidal Maleñe, 2'50; Roberto Fernández González, 2'50, Ramón Marín Santoro, 2'50.

Soldados Ramón Domínguez Salgueiro, 2'50 pesetas; Ramón Vidal Cristal, 2'50; Santiago Prado Muñoz, 2'50; Virgilio Fernández Otero, 2'50; Manuel Jesús Vazquez, 2'50; Ventura Fraile Rey, 2'50; Ernesto Mosquero Otero, 1'50, y Francisco J. Arcos Fernández, 2'50.

Cáceres, 22 de Octubre de 1936.—II Año Triunfal.—El Teniente Comandante, Antonio Briera Doblado.

Reorganización estatal profunda

Nos referíamos ayer a las dos clases de disposiciones que constituyen el armazón legislativo del Nuevo Estado. Como confirmación a nuestra tesis, al mismo tiempo que la desarrollábamos en relación a un servicio de nuevo cuño, se afirmaba con la creación de la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, perteneciente a la segunda de aquellas.

Es indudable que al calor de la guerra se desarrolla la gestación del Estado futuro. En la misma se atiende, como es lógico, a las exigencias de una organización estatal moderna, adecuada a un pueblo seguro de su razón histórica, con virtud jurídica y eficacia administrativa. Más, también se tienen presente las cualidades de los legítimos valores humanos con que se cuenta, para que el cargo, sin perder sus cualidades características, sea conforme a la persona. Así, en este caso, si el General Martínez Anido encaja a la perfección con el puesto para el que ha sido elegido, lo es tanto en cuanto, este responde a las facultades del prestigio militar.

No es posible descubrir a estas alturas al ex ministro de la Gobernación más completo que ha conocido España en los últimos años (comprendiendo buen número de ellos). Basta consignar que la calidad de militar del designado, por serlo en su más alto sentido, lleva a los cargos civiles que ocupa el espíritu de disciplina y autoridad que son precisos para servir a la verdadera justicia. El General Martínez Anido posee una capacidad de mando completa, basada en su claro talento, en la energía que pone en el ejercicio de su cometido y en la norma de sacrificio conque afronta cualquier puesto de responsabilidad que lleva anejo calidad de privilegio. En estas virtudes, por naturaleza castrenses, se funda el presagio que con toda seguridad puede lanzarse: nuevos éxitos reverdecerán los múltiples laureles cosechados por el ilustre gobernante.

Mas disposiciones de este tipo no surgen inopinadamente y en feroz al azar. La necesidad se manifiesta y se atisba en el momento preciso. Así, ahora, cuando la guerra creaba una curva descendente, se centralizan servicios muy delicados de orden público y vigilancia. Atribuciones conferidas a los gobernadores militares, pasan a la Jefatura de Seguridad Interior, salvo en la zona de vanguardia por las características específicas del mismo.

España avanza rápida y desembarazadamente hacia la conquista de una paz fecunda. Y para conseguirla, se reorganiza intensamente, marcando un camino de especificación de funciones en servicios de la trascendencia vital de los objetos del presente comentario.

No hay más. No son hechos aislados los que cuenta en su haber el Nuevo Estado, sino que prolífico en producir, tiene manifestaciones de actividad cada vez más en consonancia con una época de plena normalidad.

Así, al tiempo que el Caudillo promulga normas que regulen las funciones de gobierno, organismos que representan irradiaciones de cultura y arte, recobran vitalidad y se disponen a trabajar en estos momentos en que para todos hay tajo.

Nos referimos a la reunión celebrada en San Sebastián, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, por acuerdo de los académicos que residen en la zona liberada y constituyen la mayoría de la corporación. Prólogo esta reunión de las que no es aventurado pensar que celebrarán en plazo breve las restantes Academias, para dar sensación de su existencia. Todo ello, prueba de la vitalidad extraordinaria del Nuevo Estado, exponente de un pueblo grande e inmortal.

El Ayuntamiento sufragará los gastos de una cama en el Dispensario de la Cruz Roja

Se reune la Comisión Gestora Municipal

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora municipal a las doce del día.

Presidió el señor Alcalde don Narciso Maderal Vaquero y asistieron los señores Mariño Báez, Sánchez Manzano y Muriel Espadero.

Se aprobaron el acta de la anterior, las cuentas de obra de la semana que importan 4.631'80 y se quedó enterado de haberlo sido por la Comisión administradora de la décima de las contribuciones la de jornales y materiales con cargo a sus fondos, que asciende a 3.966'75 pesetas y se aprobó una cuenta por arreglo de instrumentos de la Banda de música.

Se aprobó la distribución de fondos para las atenciones municipales del presente mes, que ascienden a 127.884'14 pesetas.

Se aprobó un dictámen del gestor encargado de los asuntos de Ornato, desestimándose la instancia de Ana Godoy Pascual de instalar un kiosko para el tostado de castañas en San Juan.

Se quedó enterado del oficio de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado Español, comunicando el establecimiento de una lonja de contratación de pimentón en Plasencia, según petición hecha por el gremio.

Se prestó conformidad al Decreto de la Alcaldía sobre alteraciones y nombramientos habidos en la Guardia municipal.

Se concede viudedad a doña Catalina Rosado Fernández, viuda del guardia municipal nocturno Ambrosio Llano Aguilar.

Se accedió a la solicitud de perpetuidad del nicho número 1.476 solicitada por don Luis Villegas y Bermudez de Castro.

Se acordó cumplir con los preceptos legales vigentes en cuanto a la ausencia del oficial de este Ayuntamiento señor Gutiérrez.

De imprevistos, se acordó el abono del palco adquirido para la corrida benéfica.

Se acordó sostener una cama en el Dispensario que ha de establecer en esta capital la Cruz Roja, abonando su coste en los dos meses venideros de Imprevistos y tenerlo en cuenta al confeccionar los nuevos presupuestos.

Se aprobó el importe del homenaje o agasajo al Bajá de Larache y su séquito a su paso por esta capital.

En la sección de ruegos, el señor Muriel Espadero, pidió la prohibición de que los cerdos del común pasten en los vertederos públicos.

El señor Mariño Báez, que se inspeccione la cría y cebo de cerdos en las casas particulares.

La Presidencia ofreció cumplir con las disposiciones sanitarias.

El señor Mariño ruega se excite a la Guardia municipal en el cumplimiento de su deber, ruego que ofrece atender la Presidencia.

La charla del general

Los árabes del Marruecos francés no quieren estar sometidos a la tiranía de las Autoridades de la Metrópolis

Sevilla, 3 (10 n.)—Buenas noches señores: Comienza hablando esta noche el general de como va a ser el Estado español cuando hayamos llegado a la normalidad. Será un Estado nuestro, a nuestro modo, con normas nuestras, con iniciativas nuestras, pero como aquel que ha forjado Mussolini en su patria y aquel de Hitler en la suya; con Mussolini Italia se libró de aquella situación caótica en que se encontraba por causa de las huelgas; con Hitler, Alemania se levantó arrogante de la sima en que la había sumido el tratado de Versalles. Está por lo tanto visto que solo con los regimenes de poder se puede llegar a conseguir el bienestar de los pueblos. Así seremos nosotros por obra de nuestro Caudillo, que nos llevará hasta la victoria total.

Para conseguir este estado de cosas que anhelamos, habrá de ser una palanca poderosa la prensa, coadyuvando con el Estado en la misión de la educación y de la enseñanza. No podría consentirse que cuando una madre estudia el modo de educar a sus hijos en sus creencias, una persona extraña penetrara en la casa y quisiera educar a los hijos en su creencia. Esto no sería tolerable. Por eso, en Francia y otros países ocurre esto. Así «L'Humanité», periódico de izquierda, que propone en Francia a que las naciones vayan a la guerra y se aniquilen unas a otras, y regina las huelgas, y propone los asesinatos, etc., ha conseguido esos efectos catastróficos que estamos presenciando a diario en el panorama de la vida social de esos pueblos.

Sembrando odio están recogiendo tempestades. En Marruecos, por ejemplo, los indígenas están dispuestos a no seguir aguantando los malos tratos que le dan los oficiales de la metrópolis. Y en consecuencia, ya que en Marruecos no pueden reunirse se han venido a Larache, al Marruecos español, para aquí celebrar unas reuniones y tomar acuerdos acerca de lo que tienen que hacer.

Habla a continuación del comercio de prensa que están llevando a cabo los rojos valiéndose para ello de los judíos, sobre todo de América. Cuando se trata de publicar noticias marxistas, se portan como verdaderos marxistas de primera línea; si se trata por el contrario de dar a conocer algún hecho nacional lo callan con todas las de la ley.

Refiere un caso que ponen también en práctica los marxistas americanos. Hacen colectas para atender a las necesidades de las personas necesitadas, fingiéndose nacionales españoles, y enseguida se apoderan del contenido de las huchas para repartírselo entre ellos.

Casos de esta índole se repiten constantemente entre los que profesan esa idea del marxismo, que más que idea es un «afán» de robar.

Hace unas alusiones a Azaña, a su residencia, a su modo de vida actual, etc. y da unas recomendaciones a nuestros aviadores para que vayan a visitarle.

Y en cuanto a operaciones, también ha habido calma. Si exceptuamos una pequeña rectificación a vanguardia llevada a cabo en el frente de Aragón.

Y nada más. Buenas noches, señores.

La caída del marxismo será vertical

Esto dice el Caudillo a un periodista

Salamanca.—El periodista señor D'Ors ha interviuvado al Generalísimo acerca de aspectos de la guerra española.

El jefe de Estado le dijo que la moral y el espíritu de nuestras tropas no pueden ser más elevados. Cuando hay hombres como los que lucharon en Belchite se tiene siempre que vencer.

Ya en su día se rendirá el debido homenaje a estos héroes.

También llegarán días de optimismo para Aragón, que será librado de la garra marxista.

El periodista preguntó al Generalísimo si estaba lejos la terminación de la guerra y Su Excelencia contestó rápido y con un convencimiento absoluto:

La guerra está ya ganada pero no se puede precisar el día que terminará.

El derrumbamiento del enemigo será vertical, pues si bien los signos externos quieren ocultarlo, me consta que están viviendo momentos muy críticos y el día menos pensado cuando se levanten ustedes pueden encontrarse con la sorpresa de que la guerra ha terminado.

Insisto que muchas veces los signos externos hacen que pasen desapercibidos detalles de gran importancia y que demuesran lo des-